

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Periodo analizado	Área o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DADSySS 053 2014	Examen Especial	Examen especial al manejo de los desechos sólidos, a través de las entidades públicas y empresas privadas relacionadas con los procesos de regulación, control, recolección, transporte, tratamiento y disposición.	02/01/2012 al 31/07/2013	Dirección de Operaciones y Mercadeo	INFORME	Cumplimiento de recomendaciones
2	DADSySS-0057-2015	Examen Especial	Examen especial a los ingresos, gastos y contratación de bienes y servicios, su recepción y uso en la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos Rumiñahui-Aseo, EPM.	02/01/2011 al 31/12/2014	Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, Rumiñahui-Aseo, EPM	INFORME	Cumplimiento de recomendaciones
3	DADSySS-0010-2016	Auditoría Financiera	Informe de Auditoría Financiera de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, Rumiñahui-Aseo, EPM.	Por lo ejercicios económicos de los años terminados al 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014	Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, Rumiñahui-Aseo, EPM	INFORME	Cumplimiento de recomendaciones
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/11/2018			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL h):				GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				ING. LUIS RUALES			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				l-ruales@ruminahui-aseo.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3946890 EXTENSIÓN 5200			